

Para atención de casos de niñez:

DINAF dispone de líneas de emergencia en Semana Santa

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de marzo 2018.- Con el propósito de garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes y en especial los vulnerados en sus derechos, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), **Comunica** que, a través de sus Oficinas Regionales en todo el país, han organizado roles de turnos para atención de emergencias, con personal para dar respuesta inmediata a las denuncias poniendo a disposición las siguientes líneas telefónicas:

Para brindar protección inmediata a la niñez de Francisco Morazán, El Paraíso y Olancho, la población puede visitar las instalaciones de la oficina Centro-Oriente, ubicada en la Colonia Humuya, Calle La Salud N° 1101, por puente a desnivel de la Col. El Prado, o interponer denuncias a través de los números telefónicos: **2239-8029/ 3399-4239/ 9752-6217/ 9679-0363/ 9606-8675/ 9959-0846/ 9950-7713.**

La Regional Norte con sede en San Pedro Sula que atiende los departamentos de Cortés, Santa Bárbara y Yoro, pone a disposición para las denuncias los números **9858-7590/ 9604-7832/ 9692-7795/ 3192-6288/ 3238-4801/ 9482-9743/ 3350-0040.** y el correo electrónico regionalnorte@dinaf.gob.hn

La población de Comayagua, Intibucá y La Paz puede comunicarse al **9485-6601/ 31926288/ 3238-4801/ 3359-0040/ 9482-9743**, correo electrónico; regionalcentro@dinaf.gob.hn o acercarse a las oficinas ubicadas en el Barrio El Centro, contiguo a oficinas de Servicios Aguas de Comayagua.

La Regional de Atlántida tiene habilitados los números telefónicos **2442-0681/ 3385-3530/ 9788-3977/ 9688-0796/ 9649-9403/ 9843-5051** y el correo regionalatlantida@dinaf.gob.hn con ubicación en el Barrio Alvarado, Ave 14 de Julio, Antiguas instalaciones del Centro Comunal, La Ceiba.

Así mismo los departamentos de Lempira, Copán y Ocotepeque reciben asistencia de la Oficina Regional de Occidente con sede en el Barrio Mercedes, media cuadra al Norte de la 120 Brigada de Infantería, Santa Rosa de Copán, a través de las líneas **2662-2042/ 9937-3800 /9729-0421/ 9759-3049/ 9940-8075/ 9759-3046/ 9855-3569** y el correo electrónico regionaloccidente@dinaf.gob.hn

Mientras que la zona sur del país, recibe denuncias al número telefónico **2782-0057/ 9727-8188/ 9811-0118/ 9771-1493/ 3379-5489/ 3196-9394/ 9811-0118** y el correo electrónico regionalsur@dinaf.gob.hn y la Oficina está ubicada en el Barrio El Centro, media cuadra al Sur de la Gobernación Departamental, Choluteca.

Reiteramos el compromiso del Gobierno de la República que preside el Presidente Juan Orlando Hernández, de trabajar unidos para darle cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales en favor de la niñez y la adolescencia.



Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia



@dinafhonduras



@dinaf_honduras